

“CRIANDO CUERVOS”
Violencia filioparental o ascendente
desde la perspectiva sistémica
La violencia filioparental y el efecto Werther

*Nombre del alumno/a: **Josefa Navarro Llamas***

*Nombre del tutor/a del trabajo: **D. Roberto Pereira Tercero***

3er Curso On-line 2016

Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar – EVNTF

*Fecha elaboración del trabajo: **Junio de 2017***

I.- INTRODUCCIÓN:

La Violencia Filioparental o ascendente ha aumentado en los últimos años de forma significativa, considerándose dentro del campo de la violencia familiar una forma de violencia específica con características propias que no incluyen la existencia de trastorno mental en el hijo o adicción.

Desde hace 9 años trabajo como psicóloga en un proyecto de atención a la infancia de una entidad social, dentro de mis funciones laborales está la evaluación y atención de menores, familias y trabajo grupal, así como el asesoramiento y la derivación al servicio necesario si se dan indicadores que no entran en el perfil de la entidad, como atención a drogodependencias, abuso sexual o diagnóstico de salud mental.

En mi centro de trabajo, cada vez llegan más casos con esta problemática, hijos (e hijas) que predominantemente en la etapa de la adolescencia comienzan con conductas agresivas, algunas bastante agresivas hacia los padres e incluso hacia los hermanos, y últimamente también llegan casos a una edad más temprana.

Este hecho me lleva a profundizar en este tema como objetivo de mi trabajo fin de master. Ya que en los pocos casos que tengo pero que van creciendo existe un odio o enfado elevado hacia uno de los progenitores y fuertes sentimientos de injusticia. Cuando comienzo a trabajar con la familia observo estilos parentales deteriorados o con déficit primariamente en las funciones nutricias además de otros factores relacionales y de estructura familiar. O por un exceso de permisividad o sobreprotección. En ambos estilos educativos de los padres se observa en los menores un fuerte sentimiento de “injusticia” o “enfado”

Por otro lado, observo un elevado número de madres – y digo madres porque son en su mayoría madres- con hijos de edades entre 6 y 10 años que hablan o tienen en mente la posibilidad de que sus hijos de mayores las maltraten. En la mayoría de los casos son familias monoparentales donde la madre ha pasado fuera mucho tiempo trabajando y el menor ha pasado mucho tiempo solo, como forma de compensación la madre le ha permitido en exceso dándole mucho a nivel material y pocas responsabilidades.

¿Cómo es posible que las madres anticipen la posibilidad de que sus hijos le peguen? ¿Se sienten débiles y lo transmiten inconscientemente a sus hijos en las primeras etapas? En sesión aparecen expresiones como “me tengo que poner firme que si no luego me come él a mí”, o “que se cree que va a ser como los del Hermano Mayor”.

Desde mi inexperiencia en la problemática y observando desde la perspectiva relacional familiar consideraba necesario investigar y obtener formas de intervención para ayudar en dichos casos debido a la falta - o ausencia – de recursos públicos a los que derivar a dichas familias en la ciudad de Murcia.

Esta situación me llevó a elegir esta temática para el trabajo fin de máster que pretendo desarrollar, conocer la experiencia de los tutores del master D. Roberto Pereira y D. Juan Antonio Abeijón, me animó aún más a sumergirme en esta temática.

En una primera instancia el objetivo de mi trabajo era realizar un para profundizar a nivel teórico en este tema, teniendo presente los factores familiares y relacionales

encontrados a nivel teórico, la teoría de Linares sobre parentalidad y conyugalidad y los casos prácticos del programa de televisión de “Hermano Mayor”, que inició en 2009 y consta de 9 temporadas y 97 capítulos.

Conforme voy leyendo tanto literatura específica y especializada sobre el tema y la función de la conducta violenta, así como las noticias, ya que las que la literatura hace referencia son de hace casi una década Pereira Tercero, R., & Bertino Menna, L. *Una comprensión Ecológica de la Violencia Filio – Parental*, me ha ido surgiendo la curiosidad de centrarme en esas primeras etapas de edades comprendidas sobre los 6 y 10 años y observar los indicadores para una posible prevención. Y valorar si existe relación entre una mayor conocimiento de las familias de este tipo de violencia a través de los programas de televisión y las noticias y el aumento de la anticipación de la familias de dicha problemática.

Desde un tiempo hasta la actualidad se repiten noticias alarmantes sobre los jóvenes y su comportamiento en la sociedad, utilizando la violencia como forma de afrontar las situaciones de conflicto y la adaptación del sistema familiar a los cambios del ciclo vital de la familia.

Titulares como el que aparece en la edición web de La Opinión en Málaga a comienzos de año: “Los casos de violencia de hijos a padres suben un 40% en dos años” La ausencia de autoridad, la baja tolerancia a la frustración y la sobreprotección, principales causas. Los expertos avisan de que hay que atender esta situación para evitar problemas en el futuro. (www.laopiniondemalaga.es. María Fernández. 16.01.17) crean alarma sobre la problemática, ¿Influye negativamente esta alarma social en los miedos anticipatorios del problema por parte de los progenitores?

Esta pregunta será el tema central del trabajo.

II.- DESARROLLO TEÓRICO:

II.1.- VIOLENCIA FILIOPARENTAL o VIOLENCIA ASCENDENTE:

Los Medios de Comunicación han reflejado, durante los tres últimos años, un espectacular incremento del que podemos denominar “tercer tipo de violencia intrafamiliar”, la violencia de hijos a padres. Históricamente, en primer lugar se prestó atención a la violencia paterno-filial, luego a la violencia conyugal y, en la actualidad, emerge la violencia filio-parental (VFP). (Pereira y Bertino, 2009)

Según la memoria de la Fiscalía Superior de la Región de Murcia en 2014 dentro de los delitos de menores 77 se debe a violencia doméstica, continuando en torno a esta cifra en 2015 y un leve aumento en el año 2016 fueron 80.

¿A qué nos referimos con VFP?

Entendemos como violencia filio-parental al conjunto de conductas reiteradas de agresión física (golpes, empujones, arrojar objetos), verbal (insultos repetidos, amenazas) o no verbal (gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados) dirigida a los padres o a los adultos que ocupan su lugar (Pereira, 2006)

Se excluyen a aquellos adolescentes que reaccionan al ser víctimas de abusos sexuales o tratos vejatorios, a quienes actúan como protección de otro miembro de la familia que está siendo agredido o a quienes, habiendo sufrido maltrato o abuso en la infancia, devuelven este comportamiento cuando se invierten los papeles y son ellos los cuidadores de sus padres: retaliación. Todas ellas se encuadrarían en los modelos “tradicionales” de violencia filio-parental. (Bertino, L. y Pereira, R. 2010)

En el Código Penal español (art. 173.2.) se entiende por violencia familiar los malos tratos que se ejercen entre miembros de la misma unidad familiar donde en la díada agresor víctima existe uno o varios nexos: biológico, civil, de convivencia, de dependencia, económico y/o afectivo. Si bien, lo más frecuente es que la víctima se encuentre en una posición de dependencia del agresor (como son mujeres, niños y ancianos).

Sin embargo, en la violencia filio-parental esa idea se invierte (el agresor es un niño, púber o adolescente que no sobrepasa los 18 años y que depende íntegramente de sus víctimas). Es más, la víctima "es el sujeto jurídicamente obligado a las labores de cuidado y educación de su mismo agresor" (Chinchilla, Gascón, García y Otero, 2005, p. 3). Es decir, la víctima está civilmente obligada a convivir con su maltratador hasta que éste obtenga la mayoría de edad, hecho que incrementa la desprotección de ella. (Aroca. C, 2010)

Concretamente, la violencia filio-parental ha sido reconocida e interpelada durante los últimos años. Aunque la violencia a ascendientes puede resultar un tipo de maltrato nuevo, la literatura científica recoge y describe el síndrome de los padres maltratados entre las décadas de los 50 y 80 del siglo pasado, donde se mostró preocupación sobre la violencia física que los hijos ejercían sobre sus madres y padres, aunque no despertó mucho interés entre los expertos (Barcai y Rosenthal, 1974; Gelles y Straus, 1988; Harbin y Madden, 1979; Sears, MacCoby y Levin, 1957; Steinmetz, 1978).

La “nueva” VFP comparte con el resto de los modelos la búsqueda del “control” y del “poder” en la familia, aunque se diferencie de éstas en la “consecución” de objetivos. El nuevo perfil se refiere a las agresiones ejercidas por niños, adolescentes y jóvenes aparentemente “normalizados”, que proceden de cualquier estrato social, con conductas violentas más o menos extendidas, que incluyen siempre el ámbito familiar, y con mucha frecuencia se reducen a este contexto.

El espectro de edades de los agresores es amplio, aunque es más frecuente en la adolescencia, si bien muchos de los progenitores agredidos refieren dificultades en la crianza de sus hijos/as a edades tempranas. (Gilbert, M. (1987).

No es extraño que se trate de chicos y chicas que no sólo no son agresivos fuera de casa, sino que incluso en otros contextos presentan conductas sobreadaptadas. Es habitual el consumo de tóxicos, pero no en mayor medida que la población de su edad (Romero, F; Melero, A; Cánovas, C; y Antolín, M. 2006).

Los agredidos son los adultos responsables de su educación, de cualquier edad y género, aunque es más frecuente en padres añosos, en familias monoparentales, y aún más en madres que en padres. (Gallagher, 2004; Ibabe, 2007). Es una violencia que se produce generalmente

en escalada: comienza habitualmente con insultos y descalificaciones, pasa a amenazas y ruptura de objetos, y finaliza con agresiones físicas de índole cada vez más severa. Es un proceso que puede durar años, y debe destacarse que no alberga un fin predeterminado: la violencia crece progresivamente y no se detiene ni siquiera cuando se consigue una sumisión absoluta, un pleno dominio y control por el terror.

En cuanto a la variable de sexo predominante en los agresores, se mantiene la relación que aparece en los delitos más habituales, donde la población masculina representa el porcentaje más elevado. No obstante, en la violencia filio-parental aparece un número mayor de chicas si lo comparamos con otros tipos de delitos tipificados. Por otra parte, el rango de edad de mayor incidencia estaría entre los 10 y 15 años, y la víctima mayoritariamente elegida por los hijos e hijas maltratadores es la madre, en todas las investigaciones revisadas.

La violencia a ascendientes correlaciona positivamente con prácticas educativas permisivas, negligentes y con la ausencia del padre (física y/o psicológica), desestimando la sobreprotección o el estilo autoritario como factores de riesgo a considerar. Además, también aparecen como factores de riesgo, la no coincidencia de los estilos educativos del padre y de la madre, la familia monoparental y el ser mujer.

La nueva VFP estaría más relacionada con el estilo permisivo-liberal, (o punitivo no estricto), en el que no se establecen normas claras, ni hay un ejercicio consistente de la autoridad. Cuando intentan aplicarse normas o castigos resultan arbitrarios, generando una mayor frustración. Los hijos están a menudo sobreprotegidos, se les da todo lo que piden sin apenas exigencias, por lo que acaban convirtiéndose en tiranos, con escasa autoestima y un bajo nivel de frustración y de empatía. Esta arbitrariedad en la imposición de normas y de autoridad así como la satisfacción inmediata de los deseos en los hijos puede deberse tanto a la existencia de una interacción fusional con el progenitor, en la que se prima la relación sobre la educación, como a una incapacidad de establecer normas coherentes por desacuerdos entre los padres o conflicto entre ellos. (Pereira, R. y Bertino, L. 2009)

Un tercer estilo educativo que recogen, citando a Laurent y Derry (1999), Ibabe y cols. (2007), sería el Negligente-Ausente, en el cual los padres abdican de su rol, declaran abiertamente que ellos no deben ser quienes ponen las normas y que los hijos (con independencia de su edad y de sus capacidades cognitivas) ya son lo suficientemente mayores como para saber lo que deben hacer.

Generan una pseudo independencia en el menor, cuando no una parentalización. Los hijos utilizan la violencia como un intento de imponerse, o por el contrario, de rechazar el rol en el que se los sitúa. Aquí encontraríamos ambos tipos de VFP, la tradicional y la nueva.

Resumiendo, la nueva VFP se vincula con estilos educativos permisivos y negligentes, relacionándose principalmente con la fusión emocional entre el joven violento y el progenitor agredido, y se conceptualiza como un intento primitivo de alejamiento en una relación en la que la educación (entendida como poner límites y normas y, por tanto, generar frustración), se sacrifica para mantener la relación (extremadamente cercana, fusional, creada y mantenida por ambos). (Pereira, R. y Bertino, L. 2009)

Ciclo de la violencia filio-parental

Cuando hablamos de víctimas y verdugos obviamos que la violencia a ascendentes a igual que otras conductas violentas se mantiene por una relación en la cual ambas partes influyen en la generación y el mantenimiento de la conducta y la conducta agresiva pasa a tener una función en la relación.

Es necesario establecer una distinción entre “agresividad” y “conducta violenta”. La primera, con una característica relacional, forma parte de la experiencia humana y no tiene, necesariamente, que producir daño en el interlocutor. La conducta violenta, en cambio, no forma parte de la manera de ser sino que conforma una conducta aprendida, y como tal, se puede cambiar. Además es natural en su propio contexto y sólo resulta perturbadora cuando se descontextualiza. (Abeijón, 2006). Así, por ejemplo, unos jugadores de Rugby pueden placarse violentamente durante el tiempo de duración del partido, sin que sea calificada su conducta como intolerable. Pero si esos mismos jugadores, finalizado el partido, repiten en otro lugar la misma conducta, es muy probable que termine interviniendo la policía. Nos situamos en un punto de partida sistémico, en el que contemplamos una linealidad y una circularidad en la conducta violenta. La violencia debe ser abordada legalmente, en un contexto lineal, donde se establezca una diferenciación entre víctimas y verdugos.

Pero, también ha de ser comprendida técnicamente, y con tal objetivo introducimos la circularidad, como una útil herramienta para entender el proceso en el que interactúan los participantes en la conducta violenta. (Lamas, 2000).

La violencia filio-parental posee un conjunto de características del comportamiento bien definidas que conforman un patrón de la conducta que se manifiesta en forma de falta de límites, arrebatos incontrolados y una creciente tendencia a los extremos (Omer, 2004). La mayoría de los niños y adolescentes violentos sienten una profunda aversión a ser supervisados o guiados por sus progenitores y, en algunos casos extremos, por cualquier otro adulto responsable.

Por su parte, Harbin y Madden (1979) afirman que los ataques contra los progenitores se producen, normalmente, cuando hay un desacuerdo entre éstos y el hijo, porque la madre y/o el padre hacen algo que trastorna al joven agresor (por ejemplo: fijarle límites, darle una reprimenda por ingerir alcohol en exceso o castigarle por mal comportamiento en la escuela). En este sentido, la violencia filio-parental comporta un *modus operandi* específico entre agresor y víctima que adquiere, en ocasiones, la forma de ciclo coercitivo, al que denominaremos **círculo de la violencia filio-parental**.

Desafortunadamente, las madres y los padres de los niños y adolescentes maltratadores descubren, de forma inevitable, que sus recursos habituales de reaccionar o, incluso, la puesta en práctica de las sugerencias que les dieron los especialistas en terapia familiar, son inefectivas con sus hijos. Asimismo, cuando los progenitores utilizan reprimendas, amenazas o castigos, los menores responden incrementando en intensidad y frecuencia su conducta violenta, lo que les hace optar por la persuasión, la aceptación o la comprensión del

hijo. Sin embargo, e inesperadamente, el menor no solo ignora estos gestos conciliadores, sino que reacciona con mayor desdén. Siendo en este momento cuando los padres y madres llegan a comprender que sus manifestaciones de conciliación o de *sumisión* (tal y como las ve su hijo), comportan un incremento en las exigencias del niño o adolescente, lo que les lleva al enfado e indignación, expresados con contundencia.

Así las cosas, la relación filio-parental se ve atrapada en un proceso de acción-reacción, donde la sumisión o actitud suave (como un intento de pacificación parental), provoca mayores y más frecuentes exigencias por parte del hijo, en contra de lo esperado. Por ello, según Aroca (2010), ante la conducta prepotente y violenta del hijo, se establece una nueva dirección actitudinal parental a causa de la frustración que sufren, adoptando una conducta de hostilidad y dureza. En ese momento, el hijo necesita vengarse, tomar la revancha y establecer represalias para contrarrestar la dureza de sus progenitores incrementando, de nuevo, sus agresiones. Esta escalada violenta hace que aparezca, de nuevo, la actitud suave o de sumisión parental para que el clima familiar no sea tan estresante, para lograr vivir y convivir en un hogar menos conflictivo y bajar la tensión. En palabras de Harbin y Madden (1979, p. 1289) "diríamos que los padres compensan o refuerzan el comportamiento del hijo desistiendo o cambiando de posición como respuesta del acto agresivo del hijo". Aunque en ciertos casos los progenitores vuelven a la hostilidad y dureza, apareciendo una lucha de poder constante.

Por consiguiente, se establece un círculo bidireccional de sumisión-hostilidad/hostilidad-hostilidad. A su vez, esta bidireccionalidad provoca dos tipos de escalada en la violencia filial, tal y como describe muy acertadamente Omer (2004), cuando nos sugiere la existencia de una escalada complementaria (en la que la sumisión parental aumenta las demandas y actitud violenta del hijo) y una escalada recíproca (donde la hostilidad parental genera hostilidad filial). La escalada complementaria es asimétrica y se caracteriza por las dinámicas de chantaje emocional. Según Aroca (2010), en este proceso, cuanto más extremo sea el comportamiento del hijo, más dispuestos se sentirán los progenitores a comprar su tranquilidad mediante concesiones. En estas circunstancias, el mensaje que recibe el hijo es que son demasiado débiles para defenderse ante sus amenazas. De esta forma, el muchacho se acostumbra y aprende a conseguir lo que quiere por la fuerza, y los progenitores a someterse. Por su parte, la escalada recíproca se caracteriza por el aumento mutuo de hostilidad. En este tipo de interacción filio-parental, cada parte siente que el otro es el agresor y que uno mismo solo actúa en defensa propia. Por tanto, los mayores niveles de violencia se alcanzan como resultado de esa sensación de estar atrapado en un círculo sin salida (Aroca, 2010; Orford, 1986).

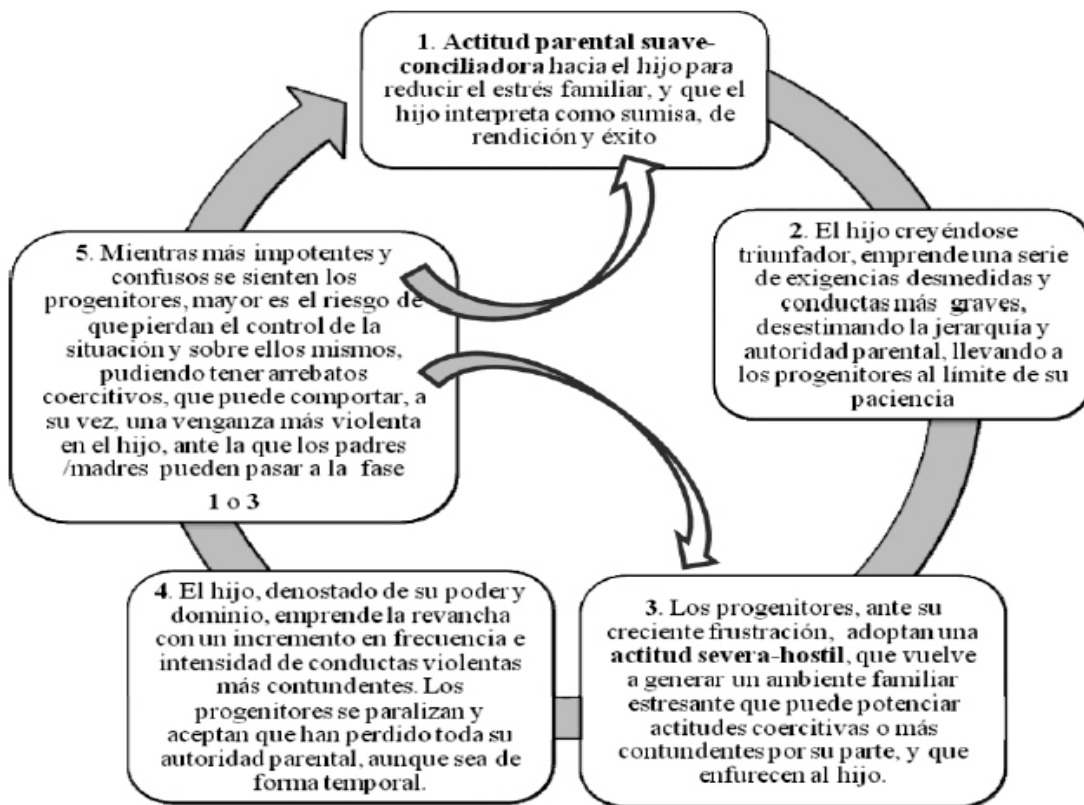


Figura 1. Representación de las fases del ciclo de la violencia filio-parental.

En este gráfico se establece el modo en que ambas escaladas propuestas por Omer (2004) se retroalimentan mutuamente.

A este respecto, los estudios efectuados por Bugental, Blue y Cruzcosa (1989) demuestran que cuanto más impotentes y confusos se sientan los progenitores, más elevado será el riesgo de que pierdan el control. Por consiguiente, cuanto más violentos sean los arrebatos parentales, más violentas serán las conductas agresivas del hijo. El resultado es la claudicación de los progenitores para retornar la paz al hogar. De este modo, el círculo de la violencia filio-parental oscila entre ceder y devolver el golpe.

Factores de protección:

A continuación se describen los factores de protección identificados, tanto de las madres como de las dinámicas relacionales que imperan en estas familias.

<p>HISTORIA PERSONAL DE LAS MADRES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No antecedentes de violencia familiar. - Haber vivido la educación recibida como adecuada, sin antecedente de violencia, negligencia o abuso. - Una historia de pareja satisfactoria. 	<p>VISION DE FUTURO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si el/la menor reside fuera del domicilio familiar, adecuado planteamiento de la vuelta a casa. - Actitud positiva ante la posibilidad de resolución del problema.
--	---

<ul style="list-style-type: none"> - Que haya existido una motivación para tener al hijo/a, posterior a un adecuada formación de pareja. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actitud colaboradora ante los cambios.
<p>EJERCICIO PARENTAL I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponer de herramientas adecuadas para ejercer la educación del hijo/a (establecimiento de límites, normas, imposición de castigos). - Distribución equitativa de las funciones parentales entre ambos progenitores (responsabilidad de la crianza, educación y cuidado). - Buena valoración de la madre sobre el papel que juega el padre en la educación del hijo/a. - Acuerdos entre los padres en la imposición de normas y castigos. 	<p>EJERCICIO PARENTAL II:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento claro de los límites entre padres e hijos/as, recayendo en los primeros el control y poder en las relaciones familiares. - Adecuación de los castigos por parte de las madres y cumplimiento de los mismos por el/la hijo/a. - Calidad en la educación o el cuidado de los/las hijos/as cubriendo las necesidades básicas, de protección, socialización, etc. - Conciliación de vida familiar y laboral.
<p>RED DE APOYO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de la familia extensa a la madre. - Disponer de red social. - Apoyo recibido por parte de profesores/as en el contexto escolar, así como de los/las profesionales de los diferentes servicios (psicólogos, trabajadores sociales, educadores...) - No ocultar el problema ni a los/las profesionales ni a los familiares. - Entender la denuncia como petición de ayuda para el cambio reconociendo la falta de herramientas para abordar el problema. - Recurrir a apoyos profesionales para el manejo de cualquier problemática que no pueda afrontarse. 	<p>SALUD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de fracaso en su rol como madres. - En el caso de denuncia interpuesta, no sentirse culpable por la misma. - Ideas de autoprotección (cuidado de sí mismas). - Higiene de sueño. - Buena alimentación. - Buen afrontamiento de los propios problemas. - Habilidades para manejar los conflictos con los/las hijos/as. - Muestras de cariño por parte de los/las hijos/as sin objetivos instrumentales. - Reconocimiento de los/las hijos/as de los actos violentos ejercidos sobre sus madres. - No minimizar la importancia de las conductas violentas.
<p>CONDUCTA VIOLENTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad, tanto de la madre como del propio/a agresor/a, de anticipar la conducta violenta del hijo/a. - Estrategias de afrontamiento ante la conducta violenta. - Actitud de búsqueda de soluciones. - Interpretación adecuada de la experiencia violenta teniendo en cuenta la historia vital del menor (antecedentes de violencia, cambios en la estructura familiar no superados, etc) no poniendo su origen en otro aspecto (consumo de tóxicos, factores de personalidad) los cuales pueden favorecer el desarrollo de las conductas violentas pero no funcionan como determinantes. 	<p>ESTRUCTURA FAMILIAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo de familia. Si se da la monoparentalidad, que la relación madre e hijo/a no sea excesivamente dependiente y que cada uno tenga su red y sistema de apoyo. - Capacidad para afrontar las crisis propias al ciclo vital de la familia. - Consecuencias positivas de los cambios producidos en la historia o ciclo vital familiar. - En el caso de la separación entre los progenitores, mantener una relación adecuada, con la finalidad de continuar con el ejercicio parental.

II.2.- EFECTO WERTHER O EFECTO LLAMADA:

En otras temáticas como el suicidio se ha observado cómo tras anunciar un caso se inicia un efecto imitativo, a este hecho se le conoce como el “Efecto Werther”.

El Efecto Werther es un fenómeno al cual se dedica la ciencia desde hace tiempo y que siempre crea nuevos problemas y preguntas aún no resueltas. Se trata, al fin y al cabo, del efecto imitativo de la conducta suicida, sobre la cual hay diversos estudios e investigaciones. Al ser los medios de comunicación la forma de contagio, se ha obligado incluso a sugerir a los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades consejos sobre cómo publicar los hechos relacionados con los suicidios para que no resulten tan potencialmente contagiosas. Entre las recomendaciones, están la omisión de cualquier elemento personal que inspire compasión al lector y cualquier mensaje que sugiera que el suicidio es una salida eficaz a los problemas del suicida.

En 1987, tras este repaso a la forma en que se ofrecían las noticias, los intentos de suicidio descendieron notablemente.

Los primeros casos aparecieron a finales del siglo XVIII. Después de leer la novela “Las penas del joven Werther” (1774) de Johann Wolfgang von Goethe docenas de jóvenes se suicidaron. Muchas veces vestidos exactamente como el protagonista de la historia, con chaqueta azul y chaleco amarillo, o con el libro en las manos, docenas de personas en toda Europa terminaron con sus vidas antes de tiempo (Ziegler/Hegerl, 2002).

Müller propone en su estudio algunas pautas para el reportaje de suicidios en prensa:

- El reportaje intenso y extenso sobre casos de suicidio debe evitarse.
- Titulares en primera página no son aconsejables.
- El uso de fotografías tampoco es conveniente (minimizarlo en la medida de lo posible).
- Títulos espectaculares, emocionales o sensacionalistas no son adecuados y deberían rechazarse así como la mención de informaciones sobre la identidad del suicida. El nombramiento de edad, sexo, apariencia física, relaciones sociales, estado emocional o carácter hay que evitarlo.
- Del mismo modo debería tratarse el método usado, el lugar del suicidio y cualquier otra descripción detallada.
- Razones simplistas nunca explican un suicidio y por eso hay que eliminarlas del reportaje.
- Exageraciones, referencias románticas, el estilo emocional, especulaciones y la glorificación de la víctima no se deben emplear.
- La publicación de la reacción de familiares o amigos no es recomendable.

Así como pautas aconsejables:

- El empleo de listas de servicios de ayuda es muy aconsejable.
- El reconocimiento de un problema mental, si existiese.
- La información sobre señales de advertencia de comportamiento suicida y la explicación de la depresión como una enfermedad tratable pueden servir para la prevención de suicidios futuros.

(Müller, F. El “Efecto Werther” – Gestión de la información del suicidio por la prensa española en el caso de Antonio Flores y su repercusión en los receptores. // Cuadernos de Gestión de Información. (2011) p65-p71. ISSN: 2253-8429)

En otro estudio realizada en 2014 por Herrera, R., Ures, B., Martínez, J., El tratamiento del suicidio en la prensa española: ¿efecto werther o efecto papageno?” concluyen que la gran mayoría de las noticias publicadas en la prensa española acerca del suicidio no cumplen con las recomendaciones hechas por la OMS (2000) en el marco del programa SUPRE (SUICIDE PREVENTION) lanzado en el año 1999, siendo las de carácter científico-divulgativo las que más las tienen en cuenta.

- No se presenta una cobertura sensacionalista en la mayoría de las noticias aunque sí se realiza cuando se trata de una celebridad.
- Las noticias presentan el suicidio mayoritariamente como algo inexplicable o se le atribuyen causas simplistas.
- En la mayoría de las noticias nombran o detallan el método utilizado.
- La mayor parte de las publicaciones no tienen en cuenta los antecedentes de enfermedad mental de la víctima.
- En la gran mayoría de las noticias no se suministra información acerca de ayuda disponible.
- Apenas se informa sobre la red de apoyo de la persona.
- Sólo en algunos casos, cuando se atribuye la conducta suicida a la crisis, informan del comportamiento suicida como una respuesta entendible a los cambios o a la degradación social o cultural
- No se resalta alternativas al suicidio. No se informa de los indicadores de riesgo de la conducta suicida.

En España, como en la mayoría de los países de la UE, no existen unas guías de prevención del suicidio dirigidas específicamente a profesionales de los medios de comunicación. Múltiples estudios realizados en países como Austria, Canadá, Hong Kong o Reino Unido han reportado el beneficio, tanto para profesionales como para la población general, que supone la elaboración de éste tipo de documentos específicos para cada país.

El efecto Werther también se ha asociado a noticias sobre otras temáticas, como las relacionadas con los atentados y la violencia de género. Tanto en la sociología como en la psicología se ha determinado que la cobertura que le dan los medios de comunicación de masa a los acontecimientos trágicos, inducen a la repetición de dichos hechos.

En el 2007 se da esta noticia en relación a la violencia de género: “El falaz efecto llamada del maltrato”. El Gobierno insiste en pedir a los medios de comunicación que se autorregulen. Expertos en estadística desmontan la tesis de Asuntos Sociales. (www.elpaís.com. Reyes Rincón, 14.07.07)

Aparecen diferentes artículos o foros sobre el tema pero no encuentro datos consensuados procedentes de estudios sobre el tema. Se crean debates sobre si dar o no la información sobre la temática, cuando como comenta Müller y yo comparto, lo interesante de revisar es la forma de dar la información.

Como expongo arriba los titulares son sensacionalistas y rotundos ¿Cómo viven las familias esta información? ¿Les es útil? ¿Les asusta?

II.3.- NOTICIAS SOBRE LA VIOLENCIA ASCENDENTE:

Cogiendo la frase de la editorial de la revista mosaico “A menudo las buenas noticias no son noticia”. La prensa señala con alarma el parecer imparables crecimiento de las agresiones de hijos a padres y el aumento de las denuncias al respecto. Denuncias que señalan al joven como responsable último de la situación.

Tras la lectura de las noticias encontradas sobre violencia ascendente, observo que la mayoría exceptuando una del 2012 no cumplen los criterios de Müller sobre la transmisión de la información ni las recomendaciones de la OMS.

Titulares recientes como:

16.01.2017.- **Los casos de violencia de hijos a padres suben un 40% en dos años.** La ausencia de autoridad, la baja tolerancia a la frustración y la sobreprotección, principales causas. Los expertos avisan de que hay que atender esta situación para evitar problemas en el futuro. Marina Fernández www.laopiniondemalaga.es/malaga-

Datos poco esperanzadores para los que, sin embargo, hay salida. La presidenta de la asociación Filio, Mariela Checa, reconoce que el aumento de casos no deja de darse año tras año. De hecho, su asociación estaba en unos inicios enfocada a los problemas que surgen en la unidad familiar a consecuencia de la separación de los progenitores y los conflictos que ocasiona a los hijos pero, hace un año, decidieron integrarse en la red de la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (Sevifip), con el objeto de atender la demanda de las familias malagueñas que acudían a ellos a consecuencia de malos tratos en el hogar entre hijos y padres. «La mayoría de los que vienen son padres que no quieren tomar medidas jurídicas y, una vez nos ponemos a trabajar, vemos que subyace una violencia importante», apunta la psicóloga, que admite que la violencia no sólo llega a ser física, sino que también se da la verbal, emocional y la económica.

Aunque no hay un perfil per se de familias que sufran esta violencia, la mayoría de las que acuden a Filio tienen un nivel socioeconómico medio alto y suelen llevar años padeciéndola.

La psicóloga reconoce que no hay una sola causa que motive la aparición de violencia en el hogar. Al margen de la posibilidad de que existan trastornos de conducta o adicción a las drogas, muchos casos tienen que ver con la falta de autoridad de los padres y su exceso de debilidad. «No ponen límites, sobreprotegen al menor, le dan todo y no les dicen que no, esa educación se invierte en negativo a los padres», argumenta la experta, que cree que la nueva forma de educar con ausencia de límites radica en el ritmo de vida que hoy día marca la sociedad. «No se les presta tanto tiempo o atención por los trabajos y se trata de sustituir con cosas materiales, en el fondo eso nos convierte en una máquina de dar y no dedicar tiempo», señala, al tiempo que ejemplifica que si a un niño se le ríe la gracia cuando da una patada de pequeño, no entiende que no se le ría con 15. «Pero con esa edad ya hace daño», recuerda.

22/10/2016. Carina Farreras. LA VANGUARDIA

CONVIVENCIA INSOSTENIBLE: **Violencia de hijos a padres: “No sabemos cómo atajarla”** Los progenitores, impotentes ante un fenómeno al alza..

La situación de convivencia se hace insostenible en el hogar hasta el punto de que los padres, que lo han llevado en silencio, con un sentimiento de vergüenza, no saben qué hacer, adónde acudir, a quién reclamar una ayuda que necesitan. Cuando la encuentran, dicen: “No es que no sepamos qué hacer, sino que **no sabemos cómo hacerlo**”.

Las causas de la violencia familiar parecen ser muy diversas: van desde estilos educativos permisivos hasta patologías mentales, pasando por conflictos familiares. “No podemos hablar de un trastorno específico de la violencia filioparental, sino de un síntoma que es como una denuncia, un grito de auxilio sobre un dolor que nadie ve ni atiende”, sostuvo José Ramón Ubieto, psicólogo del SSB Horta-Guinardó.

10/08/2016. Javier Torres - www. actual.com.

Los 400.000 casos de maltrato al año (de hijos a padres) que son silenciados en España. El 13% de los jóvenes entre 12 y 18 años maltrata física o verbalmente a sus padres, según el psicólogo Javier Urra. Un fenómeno silenciado que no cuenta con el respaldo ni de las instituciones ni del grueso de medios de comunicación.

Es el maltrato silenciado. Tanto por los poderes públicos como, en muchos casos, por las propias víctimas que han elegido sufrir en silencio. Son los padres maltratados por sus hijos. Un drama cada vez más frecuente en España pero con menor proyección mediática que otros tipos de violencia.

Pocas formas de violencia dejan al descubierto el fracaso educativo español. Son los jóvenes que, envilecidos, se revuelven en masa contra sus padres. Les acusan de ser los responsables de sus frustraciones. Por supuesto, detrás de muchos casos están las drogas y el alcohol. Tampoco estos alicientes han motivado la denuncia masiva de las instituciones, aunque sí un estudio muy a tener en cuenta.

Si en el año 2008 se produjeron 2.000 denuncias de padres maltratados por sus hijos, en 2015 se registraron 10.000. Desde 2007 casi 30.000 jóvenes han sido condenados por ello

01/06/2016.- www.europapress.es

“Menores violentos ¿Un tema menor?” La violencia de hijos a padres aumenta en España un 223% en siete años. El uso abusivo de las nuevas tecnologías influye en este fenómeno, que afecta sobre todo a las familias de clases medias y altas - La violencia ejercida por los hijos menores de edad sobre sus padres ha aumentado un 223 por ciento en España desde 2007 a 2014, según el informe EUROPAPRESS.

No se puede acoplar contenido de esta noticia ya que europapress no me concedió permiso para la descarga.

16/04/2015.- Andrés Torres. Lainformación.com

Las denuncias por violencia de hijos contra padres en España se duplican desde 2007. En 2014 se han producido 60.000 denuncias en España por violencia filio-parental. Según informes de la Fiscalía General del Estado, se estima que el 9% de los padres ha sufrido alguna agresión física de sus hijos. La mayoría de víctimas de violencia filio-parental son las madres.

Explosiones de **violencia en el ámbito de familiar** de hijos contra padres con detonantes tan nimios como una disputa entre hermanos por el control del mando del televisor. Broncas que suelen acabar con el mobiliario de la casa destrozado, unos padres abatidos y unos jóvenes presos de la ira. Hijos que cambian la cerradura de la casa a espaldas de sus padres, amenazas de muerte o de suicidio... y pocas denuncias. La violencia filio-parental ya ha alcanzado en España el grado de problema social.

¿Qué hacer si te agrede tu hijo?

Si el problema se enquistaba, la educación ha fallado o los castigos ya no funcionan, es necesario dar la voz de alarma a los servicios sociales. Y en el caso de que estalle la violencia física es absolutamente necesaria la denuncia. "Es por su bien, los denuncias porque los quieres", expone Javier Urra.

"Todos sufren muchísimo, porque todos, hijos y padres, se quieren", concluye el exdefensor del Menor.

15/02/15.- Laura Peraita. www.abc.es/familia-padres-hijo.

Tus hijos serán violentos si no les enseñas a aceptar un «no». **El 99% de los casos de agresión de hijos a padres se debe a una educación inadecuada.** Los hijos agresores son cada vez más jóvenes, hay muchos que empiezan con 11 años.



El pasado jueves un joven de 25 años acabó presuntamente con la vida de su madre, de 49, en su domicilio de Madrid. Los vecinos apuntaban que las discusiones entre ambos eran muy frecuentes, pero nadie auguraba este dramático final porque «**el chico era muy agradable y simpático**» con todos, «**menos con su madre**».

Hay ocasiones, incluso, en que los padres no reconocen esta violencia porque la perciben de forma diferente a sus hijos. Se considera violencia filio-parental a las agresiones psicológicas que suponen desobediencia, insultos, amenazas, chantaje, robo de dinero o de objetos familiares de gran valor económico o emocional. **Realizar más de seis veces dicho comportamiento en el último año es una agresión psicológica severa.** Y, la más conocida, la agresión física, supone romper objetos, daños materiales en el ámbito familiar y agresión a los progenitores. Si se repite tres veces en un año, se considera agresión física severa.

El juez de menores, Emilio Calatayud, considera un error que Rodríguez Zapatero suprimiera el artículo 154 del Código Civil que aseguraba que «los padres pueden corregir razonablemente a los hijos», artículo que el PP tampoco ha recuperado.

«El problema —asegura— es que los padres han perdido toda autoridad y no saben decir «no», lo que convierte a sus hijos en unos tiranos. Se olvidan de que el artículo 155 apunta que «los hijos deben obedecer a sus padres mientras estén bajo su potestad y respetarles siempre. En la mayoría de los casos de violencia «la culpa es de los padres por no saber mantener su autoridad y negarse a ser esclavos de sus hijos. Si han incrementado el número de agresiones es porque algo falla: su educación».

El juez añade que es importante que los padres aprendan a reconducir cuanto antes la conducta de sus hijos. «Es más fácil conseguirlo cuando tienen ocho años que cuando han cumplido quince».

01/10/2014.- Camilo S. Baquero.

Un 16% de los delitos de menores son de violencia contra sus padres. La Fiscalía General del Estado lamenta la falta de políticas para enfrentar esta lacra. Los expertos alertan del cambio en el perfil del joven agresor

Francisco Romero, del equito técnico de la Fiscalía de Menores de Barcelona, explica que solo desde 2011 se segregan las cifras de violencia filio parental dentro de los delitos cometidos por menores. Antes se juntaban con los de violencia de género. La memoria de la Fiscalía General del Estado demuestra que se trata de una problemática que se ha mantenido muy estable, a falta de una serie histórica más larga. En 2011 se registraron 5.377 expedientes (18.15% del total); en 2012 fueron 4.936 (16,6%) y el año pasado, se redujeron ligeramente hasta las 4.659 procedimientos. Romero asegura que un 7% de las familias españolas pueden sufrir este problema.

“Inicialmente eran gritos, puñetazos en la puerta, quebraba cristales. Hasta que llegaron los empujones y algunas agresiones. Una línea que ya no podíamos tolerar”, explica J.M. Interpusieron dos denuncias contra su hijo, a los 14 y a los 16 años. El juez internó al menor en un centro. “Siempre fuimos unos padres exigentes. Teníamos una gran sensación de culpabilidad, nos preguntábamos qué habíamos hecho mal, porque nuestro otro hijo no era agresivo. Aquí fue básico recurrir a la ayuda terapéutica, encontrarte con otros padres en situaciones similares, no quedarte en el silencio”, explica el hombre, que prefiere el anonimato.

Tomar la decisión de llevar a un hijo a los tribunales, especialmente cuando había una patología de por medio fue muy complicada. “Primero tienes que desculpabilizarte. Además del problema de la familia, la relación con mi mujer estaba muy afectada. Aquí el apoyo en otras personas fue básico”, agrega J.M.

La siguiente noticia que adjunto la considero la más completa, dando el número de las familias que conviven sin violencia, y de las formas de actuación o medidas de prevención, es de destacar que esta noticia es del año 2012.

23.01.2012.- Yaiza Pereira. www.elmundo.es
Los casos han aumentado notablemente en los últimos cinco años`.
Hijos que maltratan, un infierno del que **se puede salir con (re)educación y ayuda**.
La última encuesta del instituto de la Juventud de que aborda las situaciones de conflicto señala que **el 94% de los jóvenes entre 15 y 29 años “nunca” ha tenido enfrentamientos violentos con sus padres**.

Destaco el color de esta noticia ya que es la única que muestra los datos en positivo, pero no enmascara la realidad, sino que muestra formas de intervención, recursos, etc...

Responsabilidad Compartida:

El primer paso que deben dar tanto los hijos como los padres para comenzar a reconstruir la relación ha de ser en la misma dirección: asumir parte de la responsabilidad. En esta Clínica, los psicólogos dan "habilidades" a las familias para relacionarse sin violencia: intervienen a **nivel cognitivo** —desmontando las justificaciones de los menores o clarificando pensamientos—; **emocional** —desarrollando la empatía y el autocontrol—; **conductual**, trabajando la comunicación, que ambas partes sepan hablar, expresar críticas y recibirlas, mostrar afecto y solucionar los problemas.

10/06/2012.- Alicia Negre. www.laverdad/región de Murcia.

La bofetada que más duele. Jueces, psicólogos y educadores coinciden en que el problema radica en una falta de pautas educativas y que la mediación familiar logra que la mayoría de estos casos se solucionen.

Fecha: Diciembre de 2011. Condena a un niño de 14 años por propinar dos palizas a su madre.

Localidad: Molina de Segura.

Suceso: Un menor de 14 años fue condenado a doce meses de convivencia en un centro educativo en diciembre del pasado año por la Audiencia Provincial. La medida se le impuso por las dos palizas que le propinó a su madre. Según dictaba la sentencia, el niño le dio «patadas y puñetazos» a su progenitora provocándole diversas contusiones en el cuerpo.

Fecha: Enero de 2010. Golpea a sus padres por obligarle a ir al instituto.

Localidad: Murcia.

Suceso: Un joven de 15 años fue derivado en enero de 2010 a la Fiscalía de Menores por agredir a sus padres al decirle éstos que preparase las cosas para volver al instituto tras las vacaciones navideñas. Los hechos sucedieron en el murciano barrio de San Andrés y los padres tuvieron que avisar a la Policía Local ya que el menor «llegó a golpear a ambos con los puños y agarró al padre por el cuello». El chaval, además, había destrozado parte del mobiliario de su habitación.

Fecha: Mayo de 2007. Amenaza a su padre con abrirle la cabeza

Localidad: Murcia

Suceso: La Audiencia Provincial confirmó, en mayo de 2007, la sentencia del juzgado de Menores número 1 de Murcia que impuso diez meses de libertad vigilada a un chico de 17 años. Éste, según dicta la sentencia, estaba discutiendo con sus padres por las salidas en las fiestas navideñas, cuando amenazó a su padre con frases como «te voy a abrir la cabeza, viejo» o «cuando te mueras, mataré a la mamá». Posteriormente empujó a su madre.

Al 90% de estos jóvenes se les aplica una libertad vigilada. El resto suele entrar en un grupo educativo

Los padres sufren vergüenza, culpabilidad y frustración

Por otro lado, el programa de televisión “**Hermano Mayor**” comienza en el año 2009 y va por la novena temporada con una audiencia aproximada por programa de 2.000.000 de telespectadores. Sus protagonistas son jóvenes de entre 18 y 23 años que tienen comportamientos violentos, agresivos, adictivos, etc. Jerónimo García ejerce como «hermano mayor» e intenta ayudarles a cambiar sus vidas

III.- DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS:

Con el siguiente trabajo y a través de una encuesta anónima lo que se pretende estudiar es si las noticias, o la forma de transmitir las noticias sobre la violencia filiparental o violencia ascendente influye de forma directa (a mayor noticias mayor inseguridad) en los sentimientos de inseguridad o preocupación de los padres por un lado, y en los sentimientos de poder y/o enfado de los hijos en las familias del municipio de Murcia.

La encuesta consiste en la lectura de varios titulares de la prensa nacional sobre el tema, seguido de un cuestionario. Este se divide en 3 tipos de preguntas: las primeras sobre lo cotidiano del tema, si lo conocen, si lo han vivido, si hay indicadores, las segundas en relación a las noticias y los sentimientos que les provocan, y las terceras sobre las creencias en relación a la violencia ascendente. El último ítems se refiere al nivel de influencia de la encuesta en negativo: ¿Te sientes más preocupado tras la realización de esta encuesta? en el caso de los padres.

Hipótesis principal que se pretenden corroborar es: La exposición dramática al tema de la violencia filiparental influye negativamente en la posición de los padres y de los hijos ante el tema, creando más miedo e indefensión en los padres y dando más fuerza a los hijos. Favoreciendo un cambio de posición en el sistema familiar, donde el hijo ocupa un lugar privilegiado o superior a los padres, poder que no sabe manejar.

Por tanto, en relación a las noticias sobre violencia filiparental se podrían aplicar los criterios o crear criterios relacionados con el efecto Werther para evitar un aumento del problema del cual se pretende informar a la población.

Análisis de los datos de las encuestas:

1.- ENCUESTAS A MENORES:

Se encuestó a los menores y jóvenes de la Región de Murcia, principalmente de la capital, con edades comprendidas entre los 10 y los 17 años. Se entregaron 100 encuestas de las que se han recibido 72, 8 de ellas han sido eliminadas debido a que los criterios solicitados, por lo que contamos con 64 encuestas válidas.

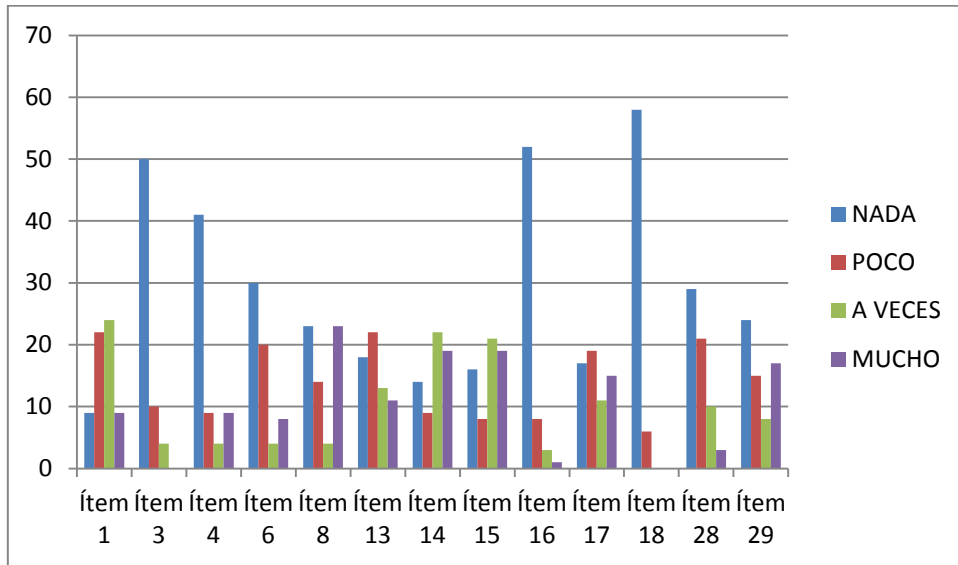
Análisis por variables:

- Variable “Tipo de Familia”: Esta variable se consideraba importante debido a la mayor vulnerabilidad que en la teoría sobre el tema se da a las madres que educan en monoparentalidad, y a la posibilidad de encontrarnos con estilos educativos diferentes en los padres separados. De los encuestados 38 pertenecen a familia nuclear, 15 viven solo con su madre, 4 viven en una familia reconstituida, 3 son hijos de padres separados, 2 con su abuela y 2 están vacías.
- Variable “Número de hijos”: se considera importante debido a valorar la situación de los hijos únicos. 12 de los encuestados son hijos únicos.

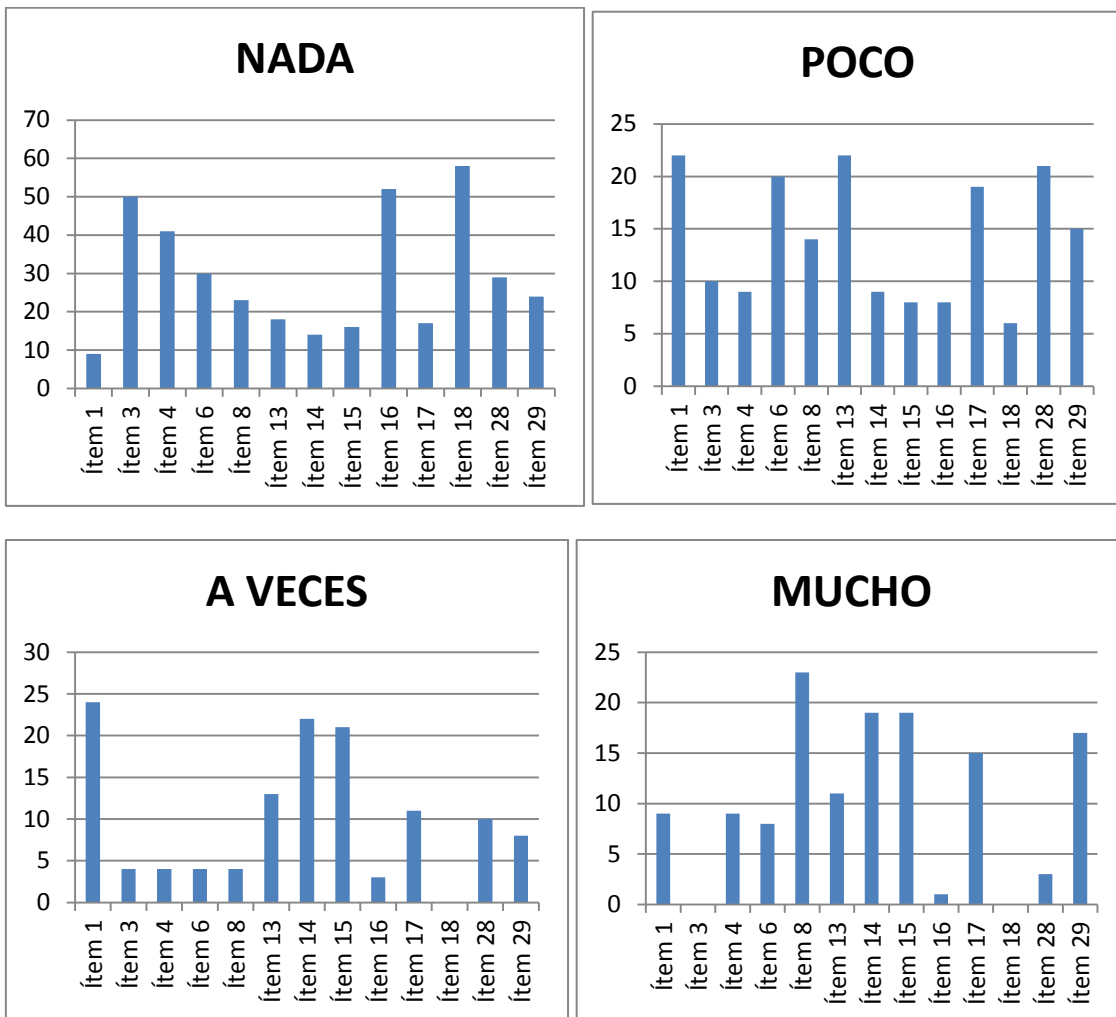
Análisis descriptivo por ítems seleccionados: (Anexo 2)

Los ítems seleccionados para la evaluación son los trece siguientes:

- Ítem 1: Has oído hablar de la violencia de hijos a padres
- Ítem 3: Alguna vez has pensado o deseado agredirles
- Ítem 4: Crees que es posible que esto suceda (en relación al ítem 3)
- Ítem 6: Crees que es posible que esto suceda (en relación al ítem 5: Alguna vez has pegado, gritado o insultado a tu madre)
- Ítem 8: Tienes miedo de que esto suceda (En relación al ítem 7: Alguna vez has pegado, gritado o insultado a tu padre)
- Ítem 13: Los ejemplos de arriba te provocan temor
- Ítem 14: Has visto antes noticias en televisión o prensa sobre esta situación.
- Ítem 15: Has visto el programa de Hermano Mayor
- Ítem 16: Cuando lees una noticia o ves un programa te sientes identificado.
- Ítem 17: Las noticias sobre el aumento de la agresión de hijos a padres aumenta el riesgo de que sucedan.
- Ítem 18: Cuando lees una noticia o ves un programa sobre el tema te sientes más fuerte.
- Ítem 28: En casa consigues siempre lo que quieres
- Ítem 29: te sientes más preocupado tras la encuesta.

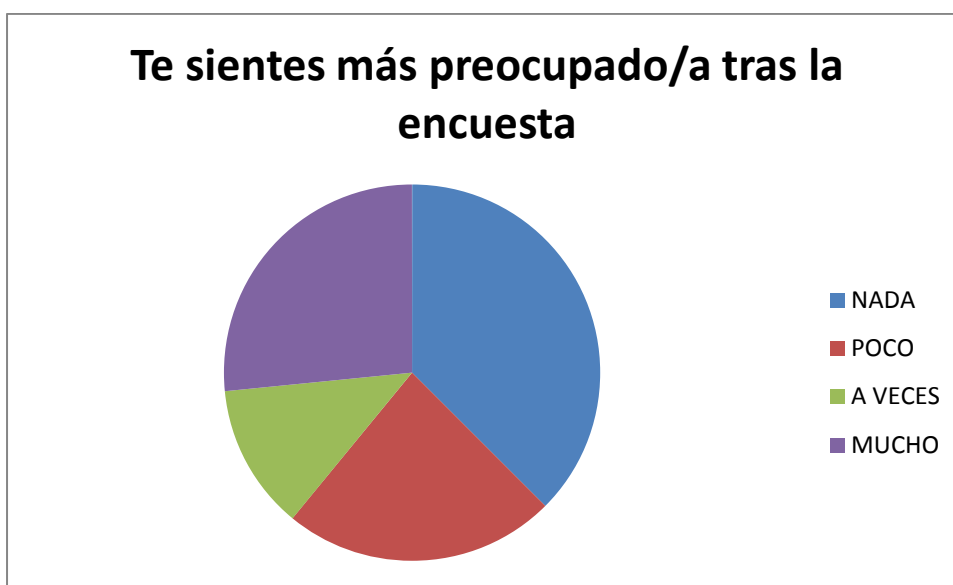


Gráfica 1: Comparación de todas las respuestas e Ítems.



Gráfica 2: Comparación de ítem por respuestas.

En relación a la cuestión número 29 que mide la influencia directa de la encuesta sobre la posición de los hijos antes el tema, el 60,94% (39) comenta que se sienten poco o nada preocupados ante la encuesta siendo de este porcentaje el 37,50% (24) los que comentan sentirse nada preocupados después de la encuesta.



Gráfica 3: Representación de las respuestas al ítem 29: Te sientes más preocupado tras esta encuesta.

En relación al resto de ítems encontramos los siguientes datos:

Sobre si los menores han oído hablar de la violencia de padres a hijos, se reparten mayoritariamente entre poco y a veces con un 34,37% para poco y un 37,5% para a veces, sin encontrar una relación significativa entre el nivel de conocimiento previo y el nivel de preocupación final.

Se recoge que la mayoría de los jóvenes encuestados, el 78,12% nunca ha pensado agredir a sus padres (ítem 3), y la misma cifra corresponde al ítem 4, cuando 41 de los encuestado responde que no cree nada posible que esto suceda y 9 dicen que lo creen poco posible. Casi el 100% de los menores que responden Nada al ítem final contesta poco o nada a este ítem, tendencia que se observa con los que responde Mucho en el ítem final.

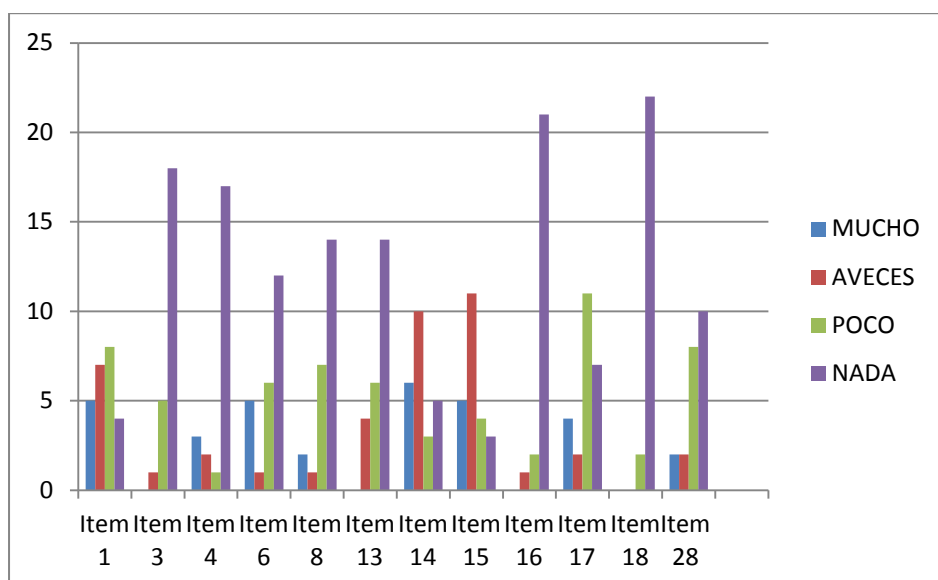
Se sigue manteniendo la misma cifra en el ítem 6 donde 30 y 20 respectivamente, (78,12%) son los encuestados que responde que es nada o poco probable que griten, insulten o peguen a su madres siendo un 12,5% los que contesta que creen que existe mucha posibilidad.

En relación a los menores que han visto el programa de Hermano Mayor o han visto noticias, se da que un 64,06% los ha visto mucho o a veces, en ambas situaciones. Se observa

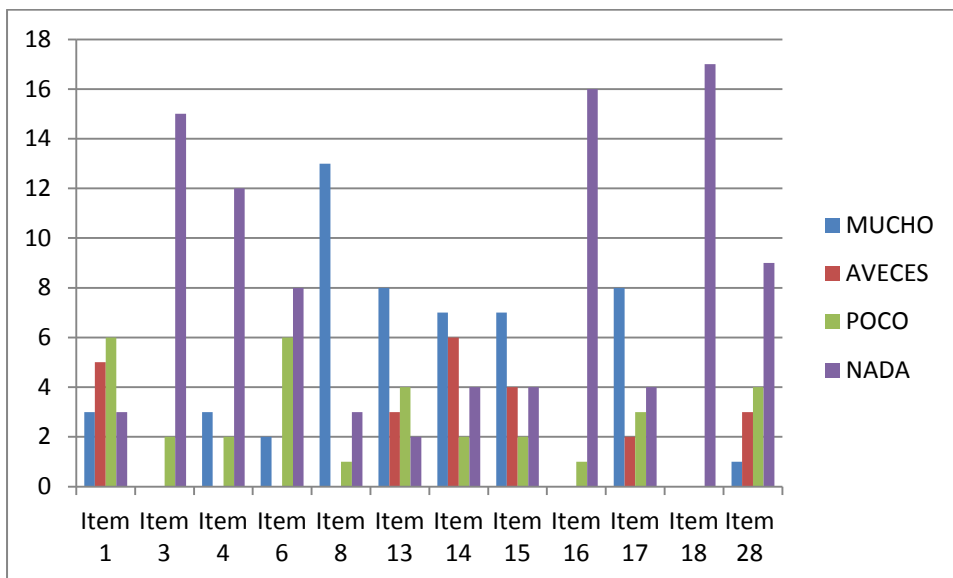
que de los 17 encuestados que comentan sentirse más preocupados tras esta encuesta 13 y 11 de ellos suelen ver programas o noticias de televisión (70,59%) mientras que de los 24 que han contestado nada al ítem final, 16 y 17 respectivamente han realizado la misma respuesta (mucho o a veces a los mismos ítem, (66,67%), por lo que se podría concluir que no existe correlación entre ver noticias y programas de televisión y el nivel de preocupación tras esa información.

Así como el 81,25% responde nada a la cuestión del ítem 16, cuando lees una noticia o ves un programa te sientes identificado, sumado con un los que responden sentirse poco identificados hablamos de 60 de 64 encuestados, lo que corresponde a un 93,75%. Volviendo a relacionarlo con el ítem final de la encuesta se observa que el 91,67% de los encuestados que contesta no sentirse preocupado contesta no sentirse identificado con las noticias, y el 100% de los encuestados que contesta sentirse muy preocupado tras la encuesta contesta no sentirse identificado, por lo que igualmente se concluye que no existe correlación entre lo experimentado ante una noticia y la preocupación ante el tema.

Casi unanimidad ante la respuesta al ítem 18, cuando lees una noticia o ves un programa sobre el tema te sientes más fuerte, donde 58 de los 64 han contestado nada (90,63%) y 6 poco, contando que los menores y jóvenes murciano han visto y leído noticias así como el programa de Hermano Mayor en el 64,06% de los casos entre a veces y mucho, siento solo un 23,44% el que dice no haber leído ni visto el programa nada. Ante esta negativa generalizada se observa que el 100% de los encuestados que responde sentirse mucho más preocupado tras la encuesta contesta nada al ítem 18, siguiendo la misma tendencia con aquellos que no se sienten más preocupados, indican en el 100% de los casos no se sentirse más fuertes. Por lo que como en los ítems anteriores no se da una correlación.



Gráfica 4: Correspondencia entre las respuestas al resto de ítems de los 24 encuestados que contestas sentirse NADA preocupados tras la encuesta.



Gráfica 5: Correspondencia entre las respuestas al resto de ítems de los 17 encuestados que contestas sentirse MUCHO más preocupados tras la encuesta

Al comparar los datos de dichas gráficas se observa que los menores que se da una correlación entre los menores que se sienten poco o nada temerosos ante los ejemplos mostrados y los que contestan sentirse poco preocupados, mientras que los que se sienten más preocupados muestran haber sentido más temor ante los ejemplos, siendo en su mayoría menores de entre 10 y 12.

Evaluando más detenidamente, por edades este ítem se observa un dato curioso:

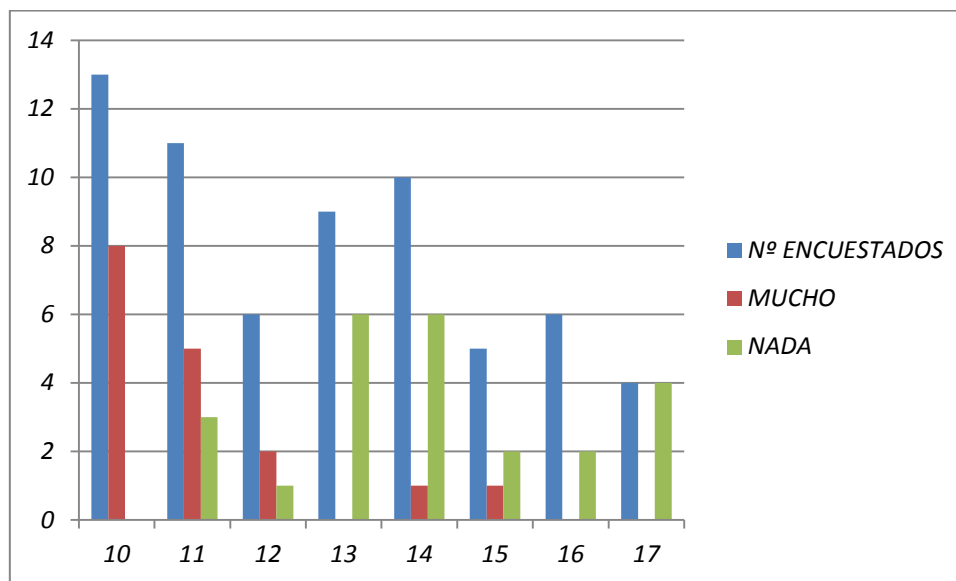
EDAD	Nº ENCUESTADOS	NADA	POCO	AVECES= ALGO	MUCHO
10	13	0	4	1	8
11	11	3	2	1	5
12	6	1	2	1	2
13	9	6	3	0	0
14	10	6	1	2	1
15	5	2	2	0	1
16	6	2	1	3	0
17	4	4	0	0	0

Tabla 1: Respuesta por edades a la pregunta 29: Te sientes más preocupado tras esta encuesta

Como muestra la imagen existe una relación inversa entre la edad de los encuestados y la preocupación que muestran tras la encuesta, a menor edad más preocupación, 8 de los 13 encuestados de 10 años responden que se sienten mucho más preocupados, lo que corresponde al 61,54%, mientras que 0 de los 13 encuestados de 10 años responden sentirse nada preocupados.

Se observa la relación de a menor edad mayor influencia y a mayor edad menor influencia, debido a que los 4 (entendiendo que es una muestra baja pero se observa la disminución con las edades), contestan nada influenciados.

Podemos ver como a mayor edad menor respuesta en “mucho”: 8. 5, 2, 0, 1, 1, 0, 0.



Gráfica 4: Relación de la edad con las respuestas de “mucho” influenciados y “nada” influenciados

2.- ENCUESTAS A PROGENITORES:

Se han entregado 100 encuestas de las que se han recopilado 42 pero 5 de ellas se han eliminado por no cumplir los criterios establecidos por lo que la muestra total final es de 37 encuestados.

Dado el número de encuestados se realiza un análisis por variables para decidir si es significativo su representación o análisis.

- Variable “Tipo de Familia”: Esta variable se consideraba importante para ver la influencia directa en los casos más vulnerables con es según la literatura al respecto, las familias monoparentales donde está la madre como cuidadora única. Viendo importante también valorar dicha influencia en los casos de padres separados y reconstituidas.

El recuento de respuestas da el siguiente resultado: Madre sola 1, Familia nuclear 29, Padres separados 4, Reconstituida 3.

Dado que la mayoría, un 79,38%, representa a familia nuclear no se tendrá en cuenta esta variable.

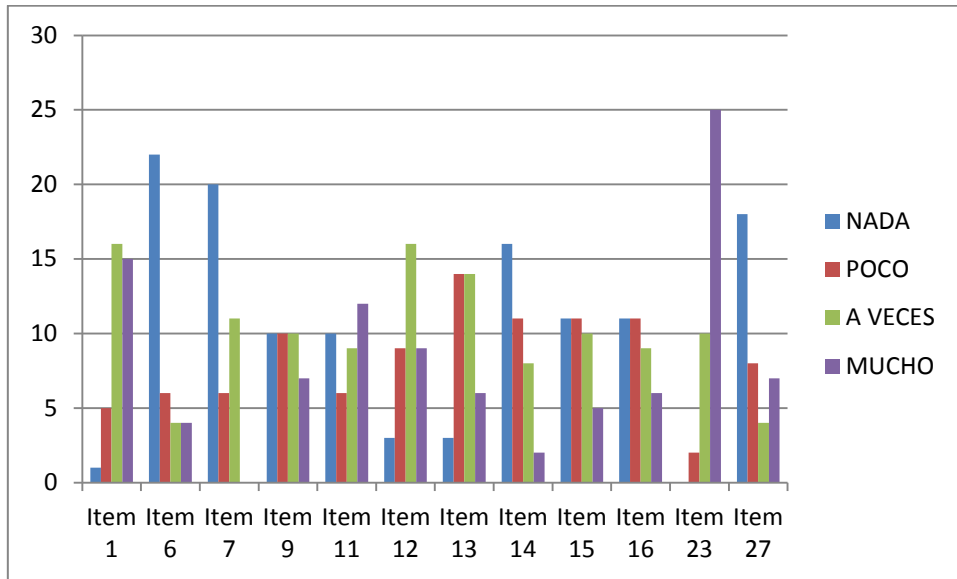
- Variable “Procedencia”: Esta variable se introduce en el proceso de valoración para ver si los aspectos culturales guardaban una relación con la hipótesis principal a contrastar o refutar. Los progenitores encuestados viven todos en Murcia teniendo 4 procedencias diferentes, mayoritariamente murciana (30 familias), boliviana (1), ecuatoriana (1) y marroquí (1), cuatro encuestas están sin rellenar en este indicador. Dado que la mayoría son murcianas, el 81 %, no se tendrá encuesta esta variable.

- Variable “Sexo”: Esta variable no se ha introducido en las encuestas sin embargo se considera importante. Ya que los encuestados tienen que marcar la edad de los miembros de la familia y su edad, se puede observar que principalmente los participantes han sido madres, sin embargo no se puede confirmar este dato.

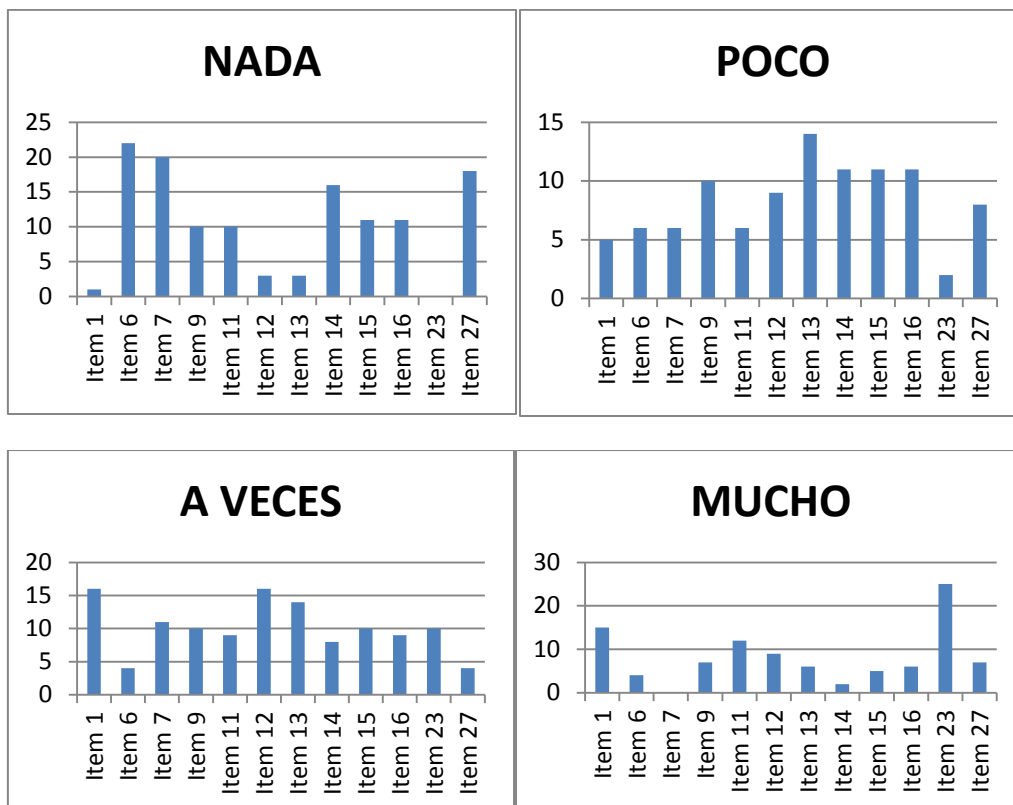
Análisis descriptivo por ítems seleccionados: (Anexo 1)

Los ítems seleccionados son:

- Ítem 1: Ha oído hablar de la violencia de hijos a padres.
- Ítem 6: Tiene miedo de que esto suceda (relacionado con el ítem 5: Alguna vez su hijo/s le han pegado)
- Ítem 7: Siente que no puede con su hijo/a.
- Ítem 9: Es un tema que a Ud le preocupa (entendemos que relacionado con el tema que tratamos, surge la duda si las familias han podido relacionarlo con el ítem 8: Siente que su hijo/a se sale con la suya).
- Ítem 11: Los ejemplos de arriba le provocan temor.
- Ítem 12: Has visto antes noticias en televisión o prensa sobre esta situación.
- Ítem 13: Has visto el programa de Hermano Mayor.
- Ítem 14: Cuando lee una noticia o ve un programa siente que le puede suceder a usted.
- Ítem 15: Las noticias sobre el aumento de las agresiones de hijos a padres aumenta el riesgo de que suceda.
- Ítem 16: Cuando lee una noticia o ve un programa sobre el tema se siente más preocupado/a.
- Ítem 23: Que un niño/a de 6 años pegue una patada a su madre es grave.
- Ítem 27: Se siente más preocupado tras la encuesta.



Gráfica 1: Representación de las respuesta por ítems.



Gráfica 2: Representación por tipo de respuesta e ítem

De los 37 progenitores encuestados se obtiene el siguiente análisis de cada ítem:

La mayoría de los progenitores, un 83, 78% ha oído hablar mucho o a veces, de la violencia de hijos a padres, siendo muy escaso el porcentaje que cometa no haber oído nada

sobre el tema, un 2,70%. Observándose una relación directa entre este ítem, lo que los padres ya conocían o habían oído hablar del tema con una menor preocupación ante las encuesta.

22 de los 37 encuestados contestan no tener nada de miedo ante la posibilidad de que sucede una agresión por parte de uno de sus hijos, y 6 de ellos responde que siente poco, lo que corresponde con un 75,67% del total. Al correlacionar estas respuestas con la preocupación final no se observan diferencias ya que sea la respuesta final nada o mucho, la tendencia de la mayoría es a opinar que no tienen miedo de que sus hijos les agredan.

En relación al poder que sienten los progenitores sobre sus hijos, positivamente ninguno de los encuestados siente que no pueden con su hijo, mientras que 20 contestan nada y 6 poco, es decir, se observa una mayoría de padres que se sienten más fuertes que su hijo, un 70, 27%. Observándose una diferencia al respecto de la sensación final general, ya que los que muestran sentirse nada preocupados también muestran sentirse más fuertes que sus hijos, mientras que la mayoría de los que contestan sentirse afectados dicen sentir a veces que no pueden con su hijo. Por lo tanto el sentimiento de poder parental correlaciona con el nivel de preocupación final.

Observamos una respuesta equilibrada ante el ítem 9 donde 10 ha sido el número de respuesta a la posibilidad de nada, poco y a veces, sobre la pregunta de si este es un tema que les preocupa, y 7 responden que mucho. Manteniéndonos en la línea del ítem anterior se observa que a mayor nivel de preocupación inicial sobre el tema mayor nivel de preocupación final.

Al igual que sucede con el ítem 11, donde 10 responden nada y 12 mucho en relación al temor que les provoca la lectura de los ejemplos expuestos arriba, destacando que en este caso la tendencia es sentirse temerosos con un 56,76% (21 encuestados) contestando entre A veces y mucho. Este ítem parece correlacional directamente con el nivel de preocupación, las personas que han sentido temor con los ejemplos han aumentado su nivel de preocupación final

Se mantiene la tendencia encontrada en el ítem 1, ahora en relación a la información que leen o ven los padres de la Región de Murcia, siendo un 67,57% los que responde entre a veces y mucho. Unido con el ítem relacionado con el programa televisivo de Hermano Mayor, ya en su novena temporada, siendo un 75,67% los que dicen verlo poco o a veces. Observándose que los progenitores que dicen no sentirse afectados por la encuesta responden en un 72,22% ver poco o nada el programa, mientras que el 57,14% de los que contestan sentirse más preocupados han visto a veces o mucho el programa.

Las repuestas al ítem 14 que pregunta, cuando lee una noticia o ve un programa siente que le puede suceder a usted, se centran principalmente en una baja o nula identificación por parte de los progenitores encuestados, siendo 16 los que contestan nada y 11 los que contestan poco, lo que equivale al 72,97% de los encuestados. Este ítem correlaciona con la respuesta de baja influencia final.

La tendencia de los progenitores es a creer que las noticias no suponen un riesgo para el aumento de las problemática familiar que nos acontece, ya que mientras que 5 de ellos, el

13, 51% opina que aumentan el riesgo mucho, mientras es un 29, 73% el que opina que nada, y otro 29, 73% que opina que poco, lo que corresponde a un total del 59,46%.

Esta misma cifra, 59,46% se repite en lo relacionado con el ítem siguiente en relación al nivel de preocupación que los progenitores encuestados sienten tras la exposición a la información sobre el tema, ya sea en noticias o en prensa, siendo nada o poco lo afectados en un igual nivel.

Por tanto el 59,46% de los padres no se siente más preocupado tras ver un programa o ver una noticia.

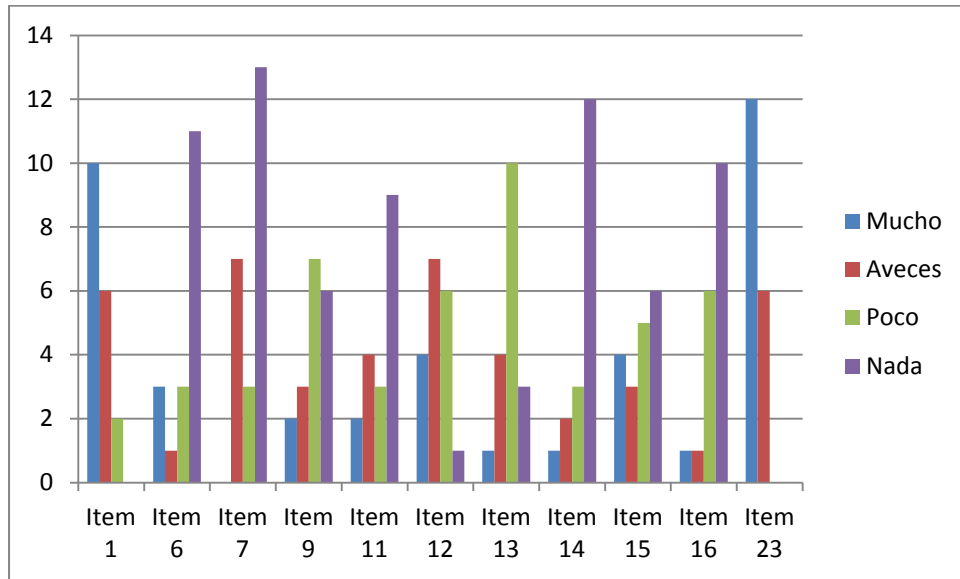
La respuesta más unánime se corresponde con la gravedad otorgada a la agresión física a la madre a través de una patada por un menor de 6 años, con un 67,57% que ve una gravedad alta y un total del 94,59% con la suma entre a veces y mucho. Siendo unánime la ausencia de padres que consideran que este acto no es grave.

Llegamos al análisis del último ítem, aquel que mide en grado de influencia de la encuesta en la preocupación de los progenitores encuestados.

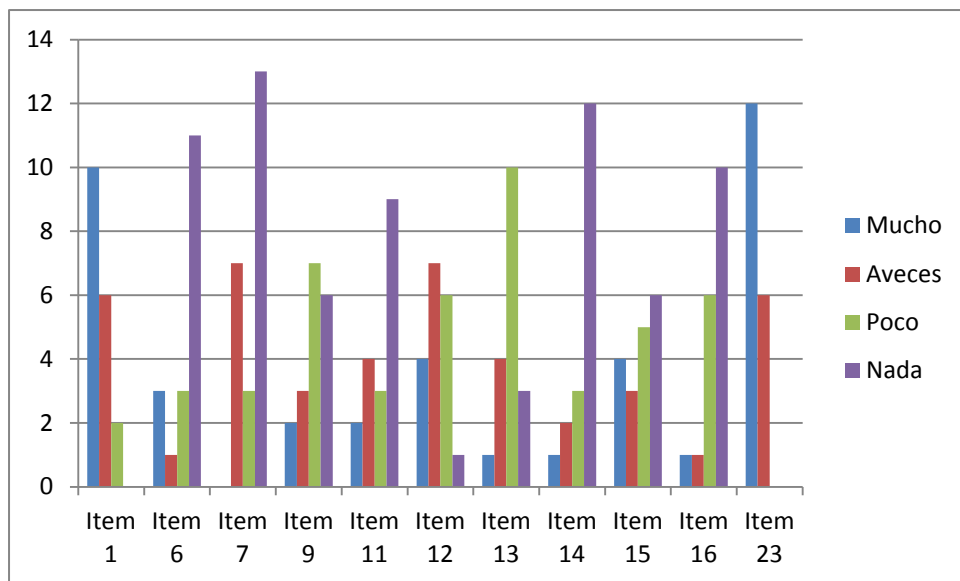


Gráfica 3: Representación de las respuestas al ítem 27. Se siente más preocupado tras la encuesta.

Como muestra la gráfica casi la mitad de los encuestados expresan no sentirse “Nada” más preocupados tras la encuestas en un 48, 65%, un 21,62% sentirse “poco” más preocupado, por lo que el 70, 27% se siente poco influenciado.



Grafica 4: Correlación de las respuestas a los demás ítems de los 18 encuestados que responden sentirse NADA preocupados tras la encuesta



Grafica 5: Correlación de las respuestas a los demás ítems de los 7 encuestados que responden sentirse MUCHO más preocupados tras la encuesta.

IV.- CONCLUSIONES:

En una visión general sobre las encuestas realizadas en relación a la hipótesis principal: La exposición dramática al tema de la violencia filioparental influye negativamente en la posición de los padres y de los hijos ante el tema, creando más miedo e indefensión en los padres y dando más fuerza a los hijos. Favoreciendo un cambio de posición en el sistema familiar, donde el hijo ocupa un lugar privilegiado o superior a los padres, poder que no sabe manejar. Por tanto, en relación a las noticias sobre violencia filioparental se podrían aplicar los criterios o crear criterios relacionados con el efecto Werther para evitar un aumento del problema del cual se pretende informar a la población, se puede concluir que tanto los menores como los progenitores se sienten influenciados tras la encuesta, por lo que se podría refutar la hipótesis general, confirmando que se podría aplicar la relación el efecto Werther a la problemática de la violencia filioparental.

Los progenitores han oído hablar en su mayoría de la violencia filioparental y sienten que pueden con su hijo, por lo que no se muestran asustados ante la posibilidad de una agresión por parte de su hijo y en general no sienten que esto pueda suceder.

Se observa que los progenitores están más informados sobre el tema a través de las noticias que a través del programa Hermano Mayor, donde la mayoría dice no verlo o verlo poco. No se sienten identificados con las noticias que ven y más de la mitad niegan la relación entre mayor número de noticias y riesgo de aumento. En su mayoría comparten la gravedad de una patada y no se sienten más preocupados tras una noticia.

Considero que la muestra a padres es menos significativa y los datos no son concluyentes en la relación de otras variables, en general se observa una tendencia a que los progenitores que han sentido más temor ante los ejemplos se sienten más vulnerables antes las noticias y sienten que les puede suceder, sin embargo debido a lo pequeña que es la muestra no se puede correlacionar este dato con otra variables con tipo de familia, procedencia o número de hijos.

Sucede igual con la relación entre el miedo a que los hijos les agredan y la elección del programa televisivo Hermano Mayor como espectadores, dado que los progenitores que dicen sentir miedo de esta posibilidad exponen ver a veces o mucho el programa.

En relación a los menores se observan datos más concluyentes ya que la muestra es mayor. Se observa una clara negativa ante el deseo de agredir a los padres que se mantiene ante la idea de que este acto pudiera suceder, sin encontrarse diferencias significativas al correlacionar con la variable edad. Esta tendencia se mantiene ante la idea de agredir a la madre. Se ha evaluado el miedo a agredir al padre que se divide entre nada y mucho con las respuestas más abundantes teniendo en cuenta que de la respuesta nada se eliminan los menores que viven con la madre. Sin embargo no se ha evaluado si creen que es posible que suceda la agresión al padre.

En general los menores están muy expuestos a programas de televisión y noticias aunque pareciera que estos no se sienten identificados ni influye en los sentimientos de fortaleza, de los mismos. Sin obtener una tendencia ante la influencia de las noticias en el aumento del riesgo, siendo la tendencia a poco o ninguna influencia. Y la mayoría se siente poco ganador en casa.

Se observa que los menores que responden sentirse más preocupados, responde no saber sentido deseos de agredir a sus padres y sentir mucho miedo de que pudieran agredir a su padre, además de no sentirse nada identificados ni sentirse más fuerte, sin embargo al correlacionar estos datos con la variable edad observamos que a mayor edad mayor nivel de influencia sobre los menores en preocupación, lo cual no nos permite relacionarlo con mayor aumento de los casos.

Pareciera que los menores se sienten más asustados pero no influenciados.

Propuestas de mejora

- Considero importante añadir la variable sexo en ambas encuestas ya que permitiría hacer una correlación más específica.
- Ampliar la muestra en la variable tipo de familia y la relación del efecto Werther en los casos de familias monoparentales con la madre como miembro cuidador principal.
- Ampliar la muestra en la variable hijo único y la exposición a programas como hermano mayor
- Se considera importante atender a las diferencias culturales al respecto.

VI.- BIBLIOGRAFÍA:

1. Abeijón, J.A. (2006). Seminario: Terapia familiar en situaciones especiales. Violencia y Adolescencia. Curso Online EVNT 2016. Bilbao
2. Aroa Montolío, C., Lorenzo-Moledo , M., y Miró Pérez, C., (2013). *La violencia filio-parental: un análisis de sus claves*. Anal. Psicol. vol.30 no.1 Murcia ene. 2014
3. Bailín, C., Tobeña, R. y Sarasa, M^a D. (2007). Menores que agreden a sus padres: resultados de la revisión bibliográfica. Revista de Psicología General y Aplicada, 60 (1-2), 135-148.
4. Barcai, A. y Rosenthal, M. (1974). Fears and tyranny. Arch Gen Psychiatry, 30, 392-395.
5. Bertino, L. y Pereira, R., (2010). Cuando los adolescentes toman el poder: Un caso de violencia filio-parental. *Sistemas Familiares*, 26 (1), 95-116.
6. Chinchilla, M^a. J., Gascón, E., García, J. y Otero, M. (2005). Un fenómeno emergente: Cuando el menor descendiente es el agresor. Universidad de Zaragoza.
7. Cyrulnik, B. (2005). El amor que nos cura. Gedisa, Barcelona.

8. Cyrulnik, B. (2002). Los patitos feos: La resiliencia. Una infancia infeliz no determina la vida. Debolsillo, Barcelona
9. Gallagher, E. (2004a). Parents victimised by their children. ANZJFT, 25(1), 1-12.
10. García Aguado, P., Cervantes, S., & Tovar, B., (2009-2016). *Hermano Mayor*. Recuperado de: <http://www.cuatro.com/hermano-mayor/>
11. García de Galdeano, P. y González, M. (2007). Madres agredidas por sus hijos/as. Guía de recomendaciones prácticas para profesionales. Diputación Foral de Vizcaya.
12. Garrido, V. (2006). Los hijos tiranos. El síndrome del Emperador. Madrid: Ariel.
13. Gelles, R. J. y Straus, M. A. (1988). Intimate violence: The causes and consequences of abuse in the American family. Nueva York: Simon & Schuster.
14. Gilbert, M. (1987). *Adolescent violence against parents: an assessment. Family Therapy, XIV,2: 125-123.*
15. Harbin, H. T. y Madden, D. J. (1979). Battered Parents: A New Syndrome. American Journal Psychiatry, 136 (10), 1288-1291.
16. Herrera, R., Ures, B., Martínez, J., (2014). *El tratamiento del suicidio en la prensa española: ¿efecto werther o efecto papageno? Rev. Asoc. Esp. Neuropsiquiatría; 35, 123-134.*
17. Ibabe, I. (2007). Perfil de los hijos adolescentes que agreden a sus padres. Investigación realizada en la C.A.V. Gibarte Psikologia eta Portaera Zeintzen Metodología Saila. Victoria-Gasteiz, 23, noviembre, 1-28
18. Lamas, C. (2000). “Seminario sobre violencia y familia”. Pamplona: EVNTF.
19. Laurent, A. y Derry, A. (1999). Violence of French adolescents toward their parents. Characteristics and context. Journal of Adolescent Health, 25(1), 21-26.
20. Linares, J.L. (2002) Del abuso y otros desmanes. Paidós.
21. Linares, J.L. (1996). *Identidad y Narrativa: la terapia familiar en la práctica clínica*. Barcelona: Paidós
22. Oliva, A., Parra, A., Sánchez-Queija, I. y López, F. (2007). Estilos educativos maternos y paternos: Evaluación y relación con el ajuste del adolescente. Anales de Psicología, 23 (1), 49-56.
23. Omer, H. (2004). Nonviolent Resistance. A New Approach to Violent and Self-Destructive Children. Cambridge (UK): Cambridge University Press.
24. Pereira, R. (2011). *Adolescentes en el siglo XXI: Entre impotencia, resiliencia y poder*. Bilbao: Morata
25. Pereira, R. (2011). *Psicoterapia de la violencia filio-parental: Entre el secreto y la vergüenza*. Bilbao: Morata
26. Pereira, R. (2006) Violencia filio-parental, un fenómeno emergente. Revista Mosaico, 36, pp: 7-8.
27. Pereira Tercero, R., y Bertino Menna, L. (2009). *Una comprensión Ecológica de la Violencia Filio – Parental*. Recuperado de: <http://www.redsistemica.com.ar/filio.htm>
28. Pereira, R., Romero, J. y Llorente, M. (2006). Protocolo de intervención en violencia filio-parental. *Mosaico, 36, 1-11.*
29. Rechea, C. y Cuervo, A. L. (2009). Menores agresores en el ámbito familiar (Estudio de casos). *Centro de Investigación en Criminología. Informe nº 17, 1-56.* Recuperado de https://previa.uclm.es/centro/criminologia/pdf/informes/17_2009.pdf

30. Rechea, C., Fernández, E. y Cuervo A. L. (2008). Menores agresores en el ámbito familiar. *Centro de Investigación en Criminología. Informe nº 15*, 1-80. Recuperado de https://previa.uclm.es/centro/criminologia/pdf/informes/15_2008.pdf
31. Rechea, C., Fernández, E. y Cuervo A. L. (2010). Menores agresores en el ámbito familiar III. *Centro de Investigación en Criminología. Informe nº 18*, 1-91. Recuperado de https://previa.uclm.es/centro/criminologia/pdf/informes/18_2010.pdf
32. Romero, F., Melero, A., Cánovas, C. y Antolín, M. (2007). Violencia dels joves en la família. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada (Justícia i Societat, 28).
33. Sears, R. R., MacCoby, E. E. y Levin, H. (1957). Patterns of child rearing. Evanston, Illinois: Row & Peterson
34. Steinmetz, S. K. (1978). Battered parents. *Society*, 15, 54-55.
35. Urra, J. (2006). El pequeño dictador. Madrid: La esfera de los libros.

VII.- ANEXOS:

ANEXO 1: ENCUESTA PARA PADRES.

PADRES/MADRES

ENCUESTA TRABAJO FIN DE MASTER

ESCUELA VASCO NAVARRA DE TERAPIA FAMILIAR

Padres con hijo/as entre 8 y 17 años

TIPO DE FAMILIA:

Familia nuclear (con ambos padres) Madre sola
 Familia reconstituida Padres separados Padre solo

Número de miembros que conviven:

Edad de los miembros: Entrevistado/a

Padre: Madre: Hijo/a 1: Hijo/a 2: Hijo/a 3: Hijo/a 4:

Otros:

Lugar de residencia:

Procedencia:

Lea las siguientes situaciones:

"Mi hijo **está enganchado al Whatsapp**. Si hace algo mal y he de castigarle, lo peor que puedo hacer es quitarle el teléfono móvil. Se vuelve violento cuando lo hago", asegura Juan, padre de Manuel de 12 años.

"Sólo tiene doce años y no levanta tres palmos del suelo, pero nos tiene absolutamente **aterrorizados**", dicen por su parte Sergio y Blanca, padres de Lucía.

"No sólo no voy a recoger la mesa sino que me voy a quedar a mirarte cómo la recoges tú, que es tu obligación y **para eso me has parido**", amenaza David de 11 años.

"Voy a una fiesta. ¿Me compras un vestido? No puedo, hija, no tengo dinero. ¡Qué asco de madre! Y ahora lloras. Mierda que eres. Me gustaría no haber nacido aquí, con una loca y un borracho."

16.01.2017.- Los casos de violencia de hijos a padres suben un 40% en dos años. La ausencia de autoridad, la baja tolerancia a la frustración y la sobreprotección, principales causas. Los expertos avisan de que hay que atender esta situación para evitar problemas en el futuro. Marina Fernández www.laopiniondemalaga.es/malaga

CUESTIONARIO:

Lea los siguientes ítems y conteste si está o no de acuerdo:

1= Nada 2=Poco 3= A veces 4=Mucho

	Items	1	2	3	4
1	Ha oído hablar de la violencia de hijos a padres				
	Conoce a alguien que viva esta situación				
	Alguna vez ha pensado que sus hijos pueden agredirle				
	Cree que es posible que esto suceda				
	Alguna vez su hijo/os le han pegado				
6	Tiene miedo de que esto suceda				
7	Siente que no puede con su hijo/a				
	Siente que su hijo/a se sale con la suya				
9	Es un problema que a Ud le preocupa				
	Los ejemplos expuestos arriba le parecen exagerados				
11	Los ejemplos de arriba le provocan temor				
12	Ha visto antes noticias en televisión o prensa sobre esta situación.				
13	Ha visto el programa de Hermano Mayor				
14	Cuando lee una noticia o ve un programa siente que le puede suceder a usted				
15	Las noticias sobre el aumento de la agresión de hijos a padres aumenta el riesgo de que suceda				
16	Cuando lee una noticia o ve un programa sobre el tema se siente más preocupada/o				
	La violencia de los hijos a padres es común				
	Los casos de agresión de hijos a padres se deben a que los hijos				

	consiguen siempre lo que quieren				
	Los casos de agresión de hijos a padres se deben a que los padres son violentos				
	Si le sucediera callaría por vergüenza				
	Si le sucediera denunciaría como forma de solución				
	La violencia de hijos a padres les sucede más a los padres				
23	Que un niño/a de 6 años pegue una patada a su madre es grave				
	El problema de la violencia de hijos a padres es un problema de autoridad de los padres				
	El problema comienza desde los 6 o 7 años				
	Las agresiones de los hijos a los padres son predecibles				
27	Se siente más preocupado/a tras la encuesta				

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

“Si eres amigo de tu hijo, lo dejas huérfano”

ANEXO 2: ENCUESTA A MENORES.

HIJOS DE 10 a 17

ENCUESTA TRABAJO FIN DE MASTER

ESCUELA VASCO NAVARRA DE TERAPIA FAMILIAR

Menores entre 10 y 17 años

TIPO DE FAMILIA:

Familia nuclear (con ambos padres) Madre sola
 Familia reconstituida Padres separados Padre solo

Número de miembros que conviven:

Edad de los miembros: _____ Entrevistado/a

Padre: ___ Madre: ___ Hijo/a 1: _____ Hijo/a 2: _____ Hijo/a 3: _____ Hijo/a 4: _____

Otros:

Lugar de residencia:

Procedencia:

Lea las siguientes situaciones:

"Mi hijo **está enganchado al Whatsapp**. Si hace algo mal y he de castigarle, lo peor que puedo hacer es quitarle el teléfono móvil. Se vuelve violento cuando lo hago", asegura Juan, padre de Manuel de 12 años.

"Sólo tiene doce años y no levanta tres palmos del suelo, pero nos tiene absolutamente **aterrorizados**", dicen por su parte Sergio y Blanca, padres de Lucía.

"No sólo no voy a recoger la mesa sino que me voy a quedar a mirarte cómo la recoges tú, que es tu obligación y **para eso me has parido**", amenaza David de 11 años.

"Voy a una fiesta. ¿Me compras un vestido? No puedo, hija, no tengo dinero. ¡Qué asco de madre! Y ahora lloras. Mierda que eres. Me gustaría no haber nacido aquí, con una loca y un borracho."

16.01.2017.- Los casos de violencia de hijos a padres suben un 40% en dos años. La ausencia de autoridad, la baja tolerancia a la frustración y la sobreprotección, principales causas. Los expertos avisan de que hay que atender esta situación para evitar problemas en el futuro. Marina Fernández www.laopiniondemalaga.es/malaga

CUESTIONARIO:

Lea los siguientes ítems y conteste si está o no de acuerdo:

1= Nada 2=Poco 3= A veces 4=Mucho

	Items	1	2	3	4
1	Has oído hablar de la violencia de hijos a padres				
	Conoce a alguien que viva esta situación				
3	Alguna vez has pensado o deseado agredirles				
4	Crees que es posible que esto suceda				
	Alguna vez has pegado, gritado o insultado a tu madre				
6	Cree que es posible que esto suceda				
	Alguna vez has pegado, gritado o insultado a tu padre				
8	Tienes miedo de que esto suceda				
	Sientes que tus padres son más débiles que tú				
	En casa eres el ganador				
	Es un tema que te preocupa				
12	Los ejemplos expuestos arriba le parecen exagerados				
13	Los ejemplos de arriba le provocan temor				
14	Has visto antes noticias en televisión o prensa sobre esta situación.				
15	Has visto el programa de Hermano Mayor				
16	Cuando lees una noticia o ve un programa te sientes identificado.				
17	Las noticias sobre el aumento de la agresión de hijos a padres				

	aumenta el riesgo de que suceda				
18	Cuando lees una noticia o ve un programa sobre el tema te sientes más fuerte				
	La violencia de los hijos a padres es común				
	Los casos de agresión de hijos a padres se deben a que los hijos consiguen siempre lo que quieren				
	Los casos de agresión de hijos a padres se deben a que los padres son violentos				
	Si sucediera tus padres callarían por vergüenza				
	Si sucediera tus padres denunciarían				
	La violencia de hijos a padres les sucede más a los padres				
	Que un niño/a de 6 años pegue una patada a su madre es grave				
	El problema comienza desde los 6 o 7 años				
	Alguna vez tus padres te han pegado, gritado o insultado				
28	En casa consigues siempre lo que quieres				
29	Te sientes más preocupado/a tras la encuesta				

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN